

**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO,
COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS EN MATERIA DE MITIGACIÓN DE LOS
EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**
Período Anual de Sesiones
2023-2024
ACTA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
Viernes, 03 de noviembre de 2023

Resumen de Acuerdos:

- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Primera Sesión Ordinaria.
- Se acordó por unanimidad, la ejecución de los acuerdos adoptados con exoneración de la lectura y aprobación del Acta.

En la ciudad de Lima, a las 10.00 horas con 08 minutos del día viernes 03 de noviembre de 2023, congregados en modalidad semipresencial, en la Sala 6 “Túpac Amaru y Micaela Bastidas”, ubicada en el edificio Víctor Raúl Haya de La Torre y a través de la Plataforma virtual Microsoft Teams, con el quorum reglamentario bajo la dirección de la Congresista Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez, se reunieron los señores miembros: 2. George Edward Málaga Trillo, 3. Juárez Calle Heydi, 4. Miguel Ciccía Vásquez, 5. Jorge Luis Flores Ancachi y con licencia de los señores Congresistas: Alegría García, Arturo, María Elizabeth Taípe Coronado y Monteza Facho Silvia María.

I. APROBACIÓN DE ACTA:

Se aprobó por UNANIMIDAD, el Acta de la Primera Sesión ordinaria celebrada con fecha el 06 de octubre 2023.

II. DESPACHO:

La presidenta da cuenta que se ha remitido a través de correo electrónico los documentos recibidos y emitidos ingresados desde el 05 de octubre hasta el 31 de octubre del 2023, junto con la agenda documentada. Así también se señaló que, si dicha documentación es de interés, se le puede solicitar a la Secretaría Técnica de la Comisión.

III. INFORMES:

La presidenta procede a solicitar la participación de los congresistas miembros de la comisión para hacer uso de la palabra y realizar algún informe de interés para la comisión. No habiendo informes por parte de los señores congresistas, la presidenta toma la palabra para informar lo siguiente;

1. A través del oficio 03-2023-2024-CEMCC/CR, se ha cursado una solicitud al presidente del Congreso de la República con el fin de cumplir con lo establecido en el Numeral 6.2 del artículo 6 de la Ley 3754, conocido como la Ley de Marco del Cambio Climático y también atender las recomendaciones que derivan de los informes previamente aprobados por esta comisión. El objetivo de esta solicitud es invitar a la señora Ministra del Ambiente Albina Ruiz Ríos, a presentar un informe ante el Pleno del Congreso, sobre el estado del avance en el cumplimiento de las metas relacionadas con adaptación y mitigación, que han sido aprobadas en políticas, planes y programas, así como aquellas establecidas en las contribuciones determinadas a nivel nacional.
2. El 13 de octubre de 2023, se llevó a cabo la mesa de trabajo titulada "Participación del Perú en la COP 28", el propósito de esta reunión de trabajo fue evaluar las conclusiones obtenidas en las macro regionales de la COP 28, definir la posición y propuesta del Perú, planificar nuestra participación en el pabellón de la COP 28 y revisar el proceso de acreditación de nuestro representante. Se contó con la presencia de la señora Milagros Sandoval, directora de la Dirección General de Cambio Climático del MINAM, la funcionaria explicó que se llevaron a cabo siete talleres en las ciudades de Trujillo, Tarapoto, Cusco, Lima, y Arequipa en los que estuvieron diferentes representantes de los Gobiernos Regionales y locales y diversos organismos del estado. Destacó que la meta global de adaptación, la nueva meta de financiamiento, el fondo para daños y pérdidas, el programa de trabajo de mitigación, el balance mundial y la agricultura y el cambio climático, son temas de interés que incluye los enfoques cooperativos de mercado, género y cambio climático, ciencia e investigación, el programa de trabajo de Nairobi, la plataforma de las comunidades locales y los pueblos indígenas. Perú participa principalmente en dos grupos de negociación: el G77 + China (que agrupa a 136 países en desarrollo) y AILAC con 8 países miembros.
En relación al pabellón Perú en la COP 28, se informó que se llevarán a cabo aproximadamente 72 eventos, organizados en torno a seis ejes temáticos: montañas y agua, bosques, transición energética, océanos, ciudades sostenibles y economía circular. En cuanto a la postulación para eventos paralelos en el pabellón Perú, es importante mencionar que el plazo de recepción de propuestas cerró el 15 de octubre.
3. EL 23 de octubre del presente año participamos en el Vigésimo Quinto Congreso de la Red de Fondos Ambientales de Latinoamérica y el Caribe (REDLAC).
4. La presidenta manifestó, que mediante Oficio 043-2023-2024-CEMERC/PMMECC/CR de fecha 26 de octubre de 2023, se dirigió a la Presidencia del Congreso para informar las coordinaciones que se viene realizando con el Ministerio del Ambiente, con el objetivo de participar en la conferencia de las partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP28).

IV. PEDIDOS:

La presidencia señala que nos encontramos en la sección de pedidos, consultando si algún congresista deseaba formular algún pedido.

El Congresista Málaga, solicita se otorgue un espacio para que los representantes de la ONG OCEANA puedan exponer sobre el impacto de la pesca industrial y sobre la futura Reserva Nacional Mar Tropical del Grau. Así como a la delegación peruana de jóvenes que estuvieron presentes en la COP 28, para presentar la declaratoria climática que se generó en dicho evento.

V. ORDEN DEL DÍA

5.1 Con OFICIO 039 del 2023, de fecha 24 de octubre, se invitó a la señora Jennifer Lissette Contreras, Ministra de Desarrollo Agrario y Riego y que en su representación se encuentra el señor Víctor Hugo Parra Puentes, Viceministro de Políticas y Previsión de Desarrollo Agrario.

La Presidenta invitó al señor Víctor Hugo Parra Puentes hacer uso de la palabra.

El Vice Ministro expone sobre: la seguridad alimentaria en el Perú; impacto climático y el fenómeno del niño en la agricultura; el sector agrario y riego a la fecha y sus proyecciones al cierre del año; la seguridad alimentaria; características de vulnerabilidad del Perú; los principales peligros por el cambio climático; medidas para abordar las pérdidas de producción en el norte y sur del país; medidas adoptadas de apoyo financiero del fondo agropecuario y agro banco y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles para aumentar la productividad y resiliencia de los agricultores frente a los impactos del cambio climático, entre otros.

5.2 La presidenta invita al señor Fernando Castro Verastegui, Gestor de Operaciones de la Representación de la FAO, a hacer uso de la palabra.

Dicho funcionario desarrolló los siguientes temas: la seguridad alimentaria y nutricional; el enfoque integral del sistema alimentario; el estado de la seguridad alimentaria y la nutricional en el mundo 2022; el escenario de riesgo por inundaciones y déficit del primer trimestre 2024 y transición a sistemas alimentarios sostenibles.

5.3 La presidenta de la comisión invitó al señor Yuri Armas Peña, Director del Comité de Relaciones Institucionales de la Asociación para el desarrollo Agropecuario sostenible (ADAS), quien se pronunció sobre el impacto del fenómeno del niño en los cultivos agroindustriales, las producciones de palta, arándanos y espárragos, la evolución histórica de la temperatura media nacional.

5.4 El congresista Ciccía, hizo uso de la palabra y a través de la presidencia y presentó al señor Jorge Raygada Távara, quien hizo uso de la palabra manifestando ser presidente de la Asociación Justo & Orgánico, quien expuso y desarrolló los siguientes temas: la problemática del Norte del Perú y Sur de los pequeños agricultores; la asociatividad y capitalización; tecnología, gestión moderna – financiamiento y encadenamiento a los mercados nacionales e internacionales de manera sustentables; reducción de la huella de carbono y la huella hídrica. Al término de su exposición solicitó a los congresistas la modificación de la legislación agraria y así trabajar en conjunto el estado con los agricultores.

Luego, se dio el uso de la palabra al funcionario del Ministerio de Agrario y Riego, de igual forma al señor Fernando Castro Verastegui, Gestor de Operaciones representante de la FAO en el Perú, a quienes se le realizaron varias preguntas, respondiendo a algunas interrogantes y manifestaron que alcanzarían por escrito a la presidencia de la Comisión absolviendo cada una de ellas.

Una vez concluidos todos los temas programados en el orden del día, la Presidenta solicitó la dispensa del trámite y aprobación del acta, con el propósito de dar paso a la ejecución de los acuerdos abordados en esta sesión.

No se recibieron objeciones y se consideró aprobada por unanimidad. Siendo las 12:00 horas con 15 minutos se levanta la sesión.

MAGALY ROSMERY RUIZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA

LUIS ARTURO ALEGRÍA GARCÍA
SECRETARIO

Forma parte del acta la transcripción de la versión grabada de la sesión, que obra en la plataforma de sesiones virtuales Microsoft Teams, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.